



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: ACTA ~~NÓ~~ DE
COMPARECENCIA

FECHA: 06 DE ENERO DE 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA 06 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

-----COMPARECE-----

PRIMERO: C. CAAMAL RUIZ GLORIA DEL ROSARIO, CON DOMICILIO EN C. 2 Y C 9 S/N DE SAHCAB-MUCUY DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. DE 38 AÑOS DE EDAD Y DE OCUPACION ARTESANA.

SEGUNDA: C. MARTINIANO KU TUZ, CON DOMICILIO SAHCAB-MUCUY DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, DE 38 AÑOS EDAD Y DE OCUPACIÓN CAMPESINO.

----- HECHOS -----

PRIMERA: LA C. CAAMAL RUIZ GLORIA DEL ROSARIO ACUDE A ESTE JUZGADI CIVICO MENCIONANDO QUE TIENE UN TEMA CON EL C. MARTINIANO KU TUZ. EL CUAL DESEAN RESOLVER A LA BREVEDAD POSIBLE.

SEGUNDA: LA C. CAAMAL RUIZ GLORIA DEL ROSARIO MENCIONA QUE EL DIA DE AYER 05 DE DICIEMBRE EL PRESENTE AÑO, EL C. MARTNIANO KU TUZ ACUDIÓ A SU DOMICILIO PARA AGREDIRLA DE MANERA VERBAL, LE GRITABA E INSULTABA, ES POR ELLO QUE QUIERE LLEGAR A UN ACUERDO CON EL ANTES MENCIONADO PARA QUE NO SUCEDAN NUEVAMENTE ESTE TIPO DE AGRESIONES.

TERCERA: EL C. MARTINIANO KU TUZ, REFIERE QUE EN EFECTO ESO FUE LO QUE SUCEDIÓ, PERO QUE ESTABA BAJO LOS INFLUJOS DEL ALCOHOL.

CUARTA: EL C. MARTINIANO KU TUZ SE COMPROMETE A O AGREDIR A LA



CAAMAL RUIZ GLORIA DEL ROSARIO, Y A NO ACERCARSE A SU
DOMICILIO PARTICULAR. -----

SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR, LOS QUE INTERVIENEN EN
LA PRESENTE, FIRMANDO Y RATIFICANDO, QUIENES FIRMAN AL MARGEN Y
AL CALCE DEL DOCUMENTO, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE
COACCIÓN ALGUNA

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES
LEGALES.

COMPARECIENTES:

MARTINIANO KU TUZ
C. MARTINIANO KU TUZ

Gloria d Rosario C.R.
C. CAAMAL RUIZ GLORIA DEL ROSARIO



LCDA. MARIA JICANUL CHABLE
JUEZ CIVICO EN TURNO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE JUECES CIVICOS MUNICIPAL